

forma que se determina en la cláusula 8.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre núm. 3 «Proposición», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 8.2.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 9.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 3 de octubre de 1994, a las 11 horas, en la Sala del edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Abono de la obra: Al ser una obra cofinanciada entre la Consejería de Obras Públicas y Transportes y el Ayuntamiento de Vélez-Málaga, conforme al Convenio suscrito entre ambas, con fecha 10 de mayo de 1994, el abono de las certificaciones, serán realizados directamente por las Administraciones al adjudicatario definitivo, y en la forma que en dicho Convenio se establece.

Fecha de envío al D.O.C.E.: Veintiocho de julio de 1994.

Sevilla, 18 de julio de 1994.- El Director General, Damián Alvarez-Sala.

*RESOLUCION de 22 de julio de 1994, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de las asistencias técnicas que se indican por el sistema de concurso con trámite de admisión previa. (PD. 2541/94).*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar a Concurso con Trámite de Admisión Previa, las Asistencias Técnicas que a continuación se especifican:

Objeto y tipo de licitación: Asistencia Técnica para la contratación de obras anejas a la concesión de la gestión del Servicio de Abastecimiento, Saneamiento y Depuración de la Mancomunidad de Municipios de la Costa Tropical de Granada. Concurso con Trámite de Admisión Previa.

Clave de la obra: A6.890.632/5811.

Presupuesto de contrata estimado: 204.129.730 pesetas.

Plazo de ejecución: Cincuenta y cuatro (54) meses.

Clasificación requerida: Grupo II, Subgrupo 3, Categoría b.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 4.082.595 pesetas.

Fianza definitiva: 8.165.189 pesetas.

Objeto y tipo de licitación: Asistencia Técnica. Control y vigilancia de obras anejas a la concesión de la gestión del Servicio de Abastecimiento y Saneamiento de la Entidad Supramunicipal de la Zona Sur de Córdoba. Concurso con Trámite de Admisión Previa.

Clave de la obra: A5.314.732/0611.

Presupuesto de contrata estimado: 213.550.006 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuarenta y dos (42) meses.

Clasificación requerida: Grupo II, Subgrupo 3, Categoría c.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 4.271.000 pesetas.

Fianza definitiva: 8.542.000 pesetas.

Objeto y tipo de licitación: Asistencia Técnica para la Dirección de las Obras anejas a la concesión de la gestión del Servicio de Depuración en los Municipios de Cádiz y San Fernando. Concurso con Trámite de Admisión Previa.

Clave de la obra: A5.890.685/5811.

Presupuesto de contrata estimado: 173.936.350 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta (30) meses.

Clasificación requerida: Grupo II, Subgrupo 3, Categoría c.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 3.478.727 pesetas.

Fianza definitiva: 6.957.454 pesetas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 19 de septiembre de 1994 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

- En el sobre núm. 1 «Documentación General», los documentos señalados y en la forma que determina la cláusula 14.1.2 del Pliego de Cláusulas específico de la Concesión.

- En el sobre núm. 2 «Documentos justificativos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que determina la cláusula 14.1.2 del Pliego de Cláusulas específico de la Concesión.

- En el sobre núm. 3 «Proposición económica», los documentos señalados y en la forma que determina la cláusula 14.1.2 del Pliego de Cláusulas específico de la Concesión.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 14.2.8 del Pliego de Cláusulas específico de la Concesión.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 3 de octubre de 1994, a las 11

horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los veinte días siguientes a la adjudicación provisional en el caso de subasta. En el caso de concurso a los tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

Fecha de envío al D.O.C.E.: 29 de julio de 1994.

Sevilla, 22 de julio de 1994.- El Director General, Jaime Palop Piqueras.

## CONSEJERIA DE SALUD

*RESOLUCION de 28 de julio de 1994, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca la contratación del servicio que se cita. (PD. 2542/94).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan.

Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales

Datos del expediente: CC 48/3/94 MV. Concurso Público. Contratación del Servicio concertado de Alta Tecnología para Resonancia Nuclear Magnética con fines Diagnósticos. En el ámbito de la Provincia de Córdoba.

Tipo máximo de licitación: Ciento cuarenta y cuatro millones ciento veinte mil pesetas (144.120.000) para el período de vigencia establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la presente contratación.

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contratación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Concurso.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás Documentación correspondientes a esta Contratación, podrán examinarse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, 1.º Planta. Subdirección de Asistencia Especializada. Servicio de Gestión de Concursos y Prestaciones. Avda. de la Constitución 18, Sevilla, entre las 9.00 y las 14.00 horas, días laborables a partir de la publicación del presente Anuncio en BOJA.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las Proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los citados Servicios Centrales, en el plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en BOJA y hasta las 13.00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar la Documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la presente Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de Proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de las citadas dependencias y se anunciará con 72 horas de antelación en el Tablón de Anuncios de los Servicios Centrales.

Los gastos originados por la publicación del presente Anuncio en B.O.J.A. y en periódicos de tirada nacional serán por cuenta de la Empresa Adjudicataria.

Sevilla, 28 de julio de 1994.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*RESOLUCION de 28 de julio de 1994, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca la contratación del servicio que se cita. (PD. 2543/94).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan.

Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales

Datos del expediente: CC 48/4/94 MV. Concurso Público. Contratación del Servicio concertado de Alta Tecnología para Tomografía Axial Computerizada fines Diagnósticos en el ámbito de la Provincia de Córdoba.

Tipo máximo de licitación: Ciento cincuenta y tres millones quinientas veintiséis mil treinta y dos pesetas (153.526.032) para el período de vigencia establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la presente contratación.

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contratación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Concurso.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás Documentación correspondientes a esta Contratación, podrán examinarse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, 1.º Planta. Subdirección de Asistencia Especializada. Servicio de Gestión de Concursos y Prestaciones. Avda. de la Constitución 18, Sevilla, entre las 9.00 y las 14.00 horas, días laborables a partir de la publicación del presente Anuncio en BOJA.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las Proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los citados Servicios Centrales, en el plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en BOJA y hasta las 13.00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar la Documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la presente Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de Proposiciones tendrá lugar, en la Sala de Juntas de las citadas dependencias y se anunciará con 72 horas de antelación en el Tablón de Anuncios de los Servicios Centrales.

Los gastos originados por la publicación del presente Anuncio en B.O.J.A. y en periódicos de tirada nacional serán por cuenta de la Empresa Adjudicataria.

Sevilla, 28 de julio de 1994.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*RESOLUCION de 28 de julio de 1994, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca la contratación del servicio que se cita. (PD. 2544/94).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan.

Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales

Datos del expediente: CC 48/2/94 MV. Concurso Público. Contratación del Servicio concertado de Alta Tecnología para Tomografía Axial Computerizada fines Diagnósticos en el ámbito de la Provincia de Huelva.